

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR		Abril 2025
	LICEO INDUSTRIAL DE NUEVA IMPERIAL		Versión N° 4
			Página 1 de 46



**Liceo Industrial
de Nueva Imperial**

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR

PISE

LICEO INDUSTRIAL DE NUEVA IMPERIAL (LINI)

2025

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Marco Avaria Alvarado	Felipe Medina Duarte Carlos Bravo Salazar	Juan Ivanovich Pages
Experto en prevención de Riesgo Categoría Profesional AM/P/3125	Subadministrador Gestión Administración Liceos USACH / director	Administrador delegado USACH
Fecha:	Fecha:	Fecha:

..
//.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR		Abril 2025
	LICEO INDUSTRIAL DE NUEVA IMPERIAL		Versión N° 4
			Página 2 de 46

1.- INTRODUCCIÓN

El siguiente Plan Integral de Seguridad Escolar, en adelante PISE, está destinado al siguiente Establecimiento: Liceo Industrial de NUEVA IMPERIAL, RBD 6584-6, ubicado en Sotomayor N° 249, Comuna de Nueva Imperial, Ciudad de Nueva Imperial.

El Ministerio de Educación aprobó en el año 2001, mediante Resolución N° 51, el Plan Integral de Seguridad, PISE, desarrollado por la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, haciendo obligatoria su aplicación en todos los establecimientos educacionales del país y adaptable a las particulares realidades de riesgos y de recursos.

Este Plan es el instrumento articulador de las acciones institucionales e intersectoriales, y tiene como propósito reforzar las acciones y condiciones de seguridad en las comunidades educativas de todo el país, de manera coordinada, integral y sostenida. El Plan Integral de Seguridad para Establecimientos, consta de dos metodologías de trabajo para desarrollar en el establecimiento educacional: la primera, AIDEP es una metodología para diagnosticar las distintas variables de riesgo a las que están expuestas las personas, los bienes, el medio ambiente del establecimiento y su entorno. La segunda, ACCEDER, es la metodología para elaborar los planes operativos y/o protocolos de actuación como respuesta ante emergencias.

La forma de trabajo del Plan Integral de Seguridad Escolar, en adelante PISE, se lleva a cabo sobre la base de la aplicación de dichas metodologías y sus procedimientos, donde cada unidad educativa genera su propio PISE, según los riesgos (amenaza y vulnerabilidad) detectados, tanto al interior como en el entorno inmediato del establecimiento educacional.

La primera acción que corresponde efectuar en el proceso de elaboración de este PISE, es la constitución del Comité de Seguridad Escolar. Esto, dada su relevancia para la coordinación de toda la comunidad educativa en el tema de seguridad, incluidas las redes intersectoriales, ya que posibilita el desarrollo de programas y protocolos necesarios que permitan eficiencia y eficacia ante emergencias y desastres.

En la elaboración y constante actualización de este Plan Integral, deberán participar, directivos, docentes y asistentes de la educación, apoyados por profesionales de las Unidades de Salud, Carabineros y Bomberos más cercanos, entre otros. Ante la amenaza o peligro de una emergencia, este Plan incluye la planificación de un conjunto de actividades, acciones y procedimientos, tendientes a preservar la vida e integridad física de niños y niñas, funcionarios/as, apoderados(as), padres y madres, y público visitante, que se encuentren en las instalaciones, con el objetivo de proteger cualquier daño que pueda afectar su estructura o el funcionamiento normal.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR		Abril 2025
			Versión N° 4
	LICEO INDUSTRIAL DE NUEVA IMPERIAL		Página 3 de 46

CAPITULO I: ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Establecimiento	Liceo Industrial de Nueva Imperial
Modalidad	Diurna
Niveles	Enseñanza Media Técnica Profesional
Dirección	Sotomayor N° 249
Sostenedor	Universidad de Santiago de Chile
Representante legal.	Juan Ivánovich Pages
Nombre del director	Carlos Bravo Salazar
Nombre Coordinador (a) Seguridad Escolar	Osvaldo Colicoy Fuentes
RBD	6584-6
Sitio Web	liceo@industrial-Imperial.cl

TELEFONOS DE EMERGENCIA.

ENTIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Carabineros de Chile 4° Comisaría de Nueva Imperial	Arturo Prat N° 128	133
Cuerpo de Bomberos de Nueva Imperial	Vicuña Mackena N° 430	132
Centro de Salud Familiar	Alejandro Gorostiaga N°258	131
Seguridad Ciudadana	Arturo Prat N° 65	45 - 2613000
ACHS	Av. Holandesa N°0615	45 - 2206000

ATENCIÓN DE URGENCIA

ENTIDAD	DIRECCIÓN	TELEFONO
CESFAM	Alejandro Gorostiaga N° 258	45 - 2683300
Hospital Intercultural de Nueva Imperial	Castellón N° 115	45 - 2577866

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR		Abril 2025
			Versión N° 4
	LICEO INDUSTRIAL DE NUEVA IMPERIAL		Página 4 de 46

1.1 GENERALIDADES

La importancia de mantener y desarrollar un Plan Integral de Seguridad Escolar al interior del establecimiento permite prever situaciones límites en casos de emergencia.

La seguridad es un método que se educa, no se improvisa, por ello es de suma importancia la creación de una cultura de prevención; sobre todo con la base de que nuestra institución orienta los conocimientos a la educación técnico profesional, y los peligros están latentes cada día, ya sea en talleres y sus alrededores.

Con ello se puede aminorar las consecuencias de un hecho catastrófico y hacer conciencia de lo limitado de la acción humana.

El presente manual de plan integral de seguridad escolar se desarrollará por etapas. El cual es de gran importancia tanto para la comunidad escolar como para el entorno que habita en su alrededor.

El presente plan integral de seguridad escolar está basado en el principal objetivo de la seguridad hacia el ser humano, ambiente y edificaciones. Con el fin de minimizar al máximo las consecuencias que pudiera sufrir a causa de distintos factores tanto internos como externos que puedan ser una amenaza a la integridad física como son sismos, incendios, bombas, entre otros.

1.2 OBJETIVOS.

1.2.1 Objetivo General.

Propiciar un ambiente de seguridad al interior del establecimiento y generar los mecanismos necesarios de respuesta ante posibles emergencias.

1.2.2 Objetivos Específicos.

1. Conformar un Comité de Seguridad que lidere las acciones de prevención y reacción ante situaciones de emergencia.
2. Mantener el normal funcionamiento de las actividades desarrolladas en el establecimiento educacional Liceo industrial de Nueva Imperial ubicado en Sotomayor 249, mediante la detección, eliminación o control de riesgos potenciales que se pueden originar en una emergencia.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR			Abril 2025
	LICEO INDUSTRIAL DE NUEVA IMPERIAL			Versión N° 4
				Página 5 de 46

3. Diseñar y redactar un protocolo normalizado que establezca los procedimientos y acciones a realizar ante una eventual emergencia que origine una evacuación del establecimiento.
4. Definir una estructura responsable, con roles y funciones específicas que permitan reacciones oportunas y adecuadas ante una emergencia.
5. Inculcar en los y las estudiantes y el personal en general una cultura preventiva y de reacción ante situaciones de riesgo y/o emergencias.
6. Mantener informada a la comunidad respecto al protocolo de seguridad y prevención y las formas de reacción ante emergencias.

1.3 ALCANCE.

El presente plan considera todas las instalaciones, dependencias y talleres del Liceo Industrial de Nueva Imperial.

1.4 DECLARACION DE PRINCIPIOS

Conscientes de la responsabilidad que le compete hacia la protección de las personas, equipos y medio ambiente, LICEO INDUSTRIAL DE NUEVA IMPERIAL ha canalizado sus esfuerzos para establecer un plan de acción ante la posibilidad de una emergencia que involucre la evacuación total de sus instalaciones.

El éxito de este plan de acción sólo será posible con el compromiso cierto y absoluto de la organización por lo tanto se compromete a realizar las gestiones necesarias tendientes a proteger la integridad física, la salud y el bienestar de sus estudiantes y funcionarios.

Por cuanto declara necesario,

- Dar cumplimiento a las normas vigentes sobre Prevención de Riesgos,
- Identificar, evaluar y controlar los riesgos de las condiciones que pudiesen provocar una emergencia y daños a las instalaciones.
- Promover programas de capacitación sobre prevención de riesgos en especial, sobre el plan de acción en caso de una evacuación,
- Promover entre los funcionarios y estudiantado su participación activa y comprometida hacia el control de focos que pudiesen provocar una emergencia,

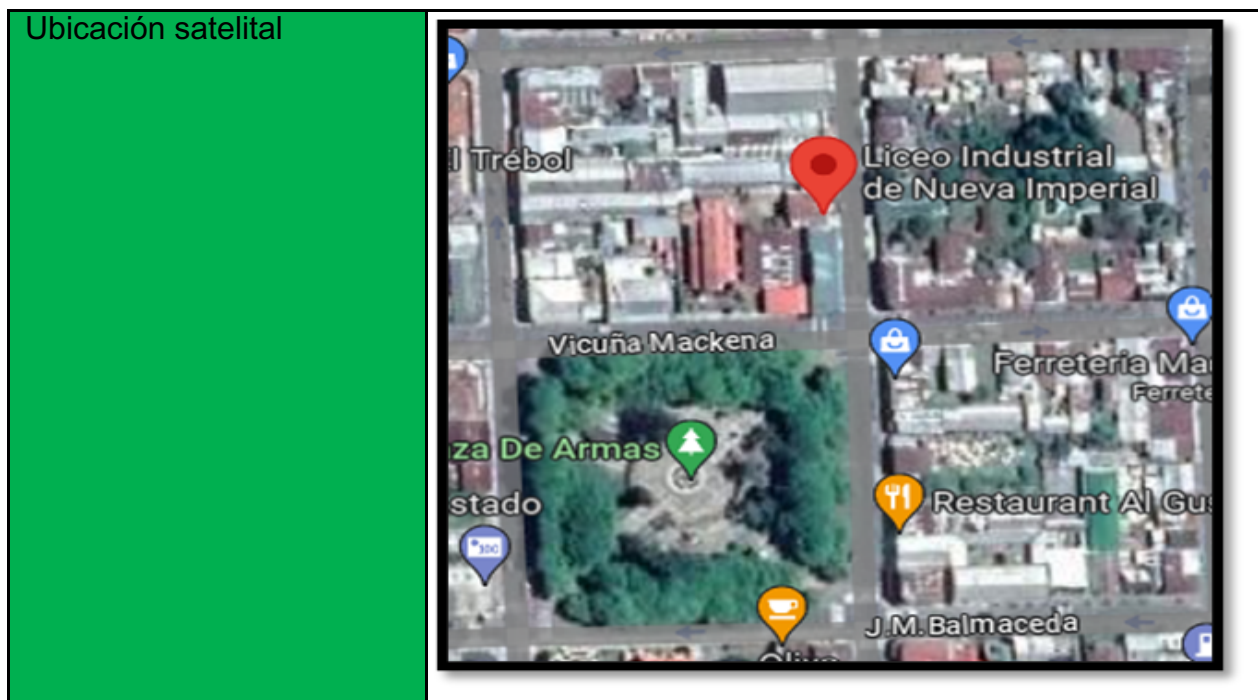
Estamos convencidos que el éxito de los planteamientos de la presente Declaración depende del enfoque positivo y en especial de la participación activa y comprometida de todos los que forman la organización.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR		Abril 2025
	LICEO INDUSTRIAL DE NUEVA IMPERIAL		Versión N° 4
			Página 6 de 46

2.0 ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Región	Provincia	Comuna
De la Araucanía	Malleco	Nueva Imperial

Nombre Establecimiento	Liceo Industrial de Nueva Imperial
Modalidad	Diurna
Niveles	Enseñanza Media Técnica Profesional (EMTP)
Dirección	Sotomayor N° 249
Sostenedor/Repr. Legal	Universidad de Santiago de Chile
Nombre director	Carlos Bravo Salazar
Coordinadores de Seguridad Escolar	Osvaldo Colicoy Fuentes
RBD	6584-6
Sitio Web	liceo@industrial-Imperial.cl
Contacto telefónico	9 91740602
Correo electrónico	liceo@industrial-imperial.cl
Años construcción edificio	1996
Ubicación geográfica (coordenadas)	Entrada Principal por Sotomayor 249



2.1 RESPONSABILIDADES.

2.1.1 Comité de Seguridad.

CARGO / ROL.	FUNCIONES.	NOMBRE.
❖ Director	Responsable definitivo de la seguridad en la unidad educativa	Carlos Bravo Salazar
❖ Coordinador de Seguridad.	Coordinar las actividades del comité, Mantener registro de las actividades programadas y efectuadas, Buscar el apoyo técnico de acuerdo a los requerimientos presentados.	Osvaldo Colicoy Fuentes
❖ Representante Profesorado.	Aportar su visión y experiencia de acuerdo a los roles que les corresponden a cada uno, Cumplir con las acciones y tareas asignadas por el comité a cada uno de ellos, Comunicación a todos los estamentos acerca de lo que se está	Guillermo Castro Silva
❖ Representante Centro General de		Carmen Neculqueo Jara

Apoderados.	haciendo en materias de seguridad escolar.	
❖ Representante Centro de Alumnos.		Juan Lizama Melipil
❖ Representante Comité Paritario.		Manuel Pichipillán Silva
❖ Representante Salud	Constituyen las unidades de apoyo técnico, y su relación con el establecimiento se formalizará entre el Director y el Jefe de la respectiva unidad.	Pamela Chávez Esse
❖ Representante Bomberos.		Comandante Manuel Peña Beroíza
❖ Representante Carabineros.		Mayor Javier Sepúlveda San Martín

2.1.2 Otras Funcionalidades que aportan al Objetivo del PISE – Coordinaciones y designaciones de responsabilidades y áreas o sectores de la emergencia

Viviana Cruces C.	Coordinadora UGR	Subcoordinadora general de seguridad
Pamela Chávez E.	Inspectora	Coordinadora de seguridad
Daniel Rucal C.	Inspector	Coordinador de seguridad
Cristian Marquard S.	Inspector	Coordinador de seguridad
Valeska Flores Rivera	Secretaria	Coordinadora de seguridad
Paulina Pizarro P.	Asistente de la educación.	Coordinadora de seguridad
Leonardo Hernández E.	Encargado Convivencia. Escolar	Coordinador de seguridad

2.2 ENTIDADES EXTERNAS ASOCIADAS AL PISE

ENTIDAD	En caso de [tipo de emergencia]	Nombre del Contacto	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CARABINEROS DE CHILE. 4ta COMISARÍA DE NUEVA IMPERIAL	Artefacto Explosivo, Extravío estudiantes, Balacera, conflictos sociales , robos, otros.	Mayor Javier Sepúlveda San Martín	Arturo Prat # 128	45- 2466188

CUERPO DE BOMBEROS DE NUEVA IMPERIAL	Incendio, Fuga Gas	Comandante Manuel Peña Beríoza	Vicuña Mackena # 430	45 - 2612659
CESFAM NUEVA IMPERIAL	Accidentados	Osvaldo Müller Peña	Alejandro Gorostiaga #258	45 - 2683300
PDI TEMUCO	Extravió estudiantes, drogas	Prefecta Inspectora Catalina Barría Becerra	Arturo Prat °19	45 - 2659444
MUTUAL DE SEGURIDAD TEMUCO	Accidentados, apoyos expertos	Gonzalo Leiva Rajcevic	Av. Holandesa # 0615	45 - 2206000
HOSPITAL INTERCULTURAL DE NUEVA IMPERIAL	Accidentados, enfermedades	Hernán Henríquez Aravena	Castellón #0115	45 - 2577866

2.3 MISIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR.

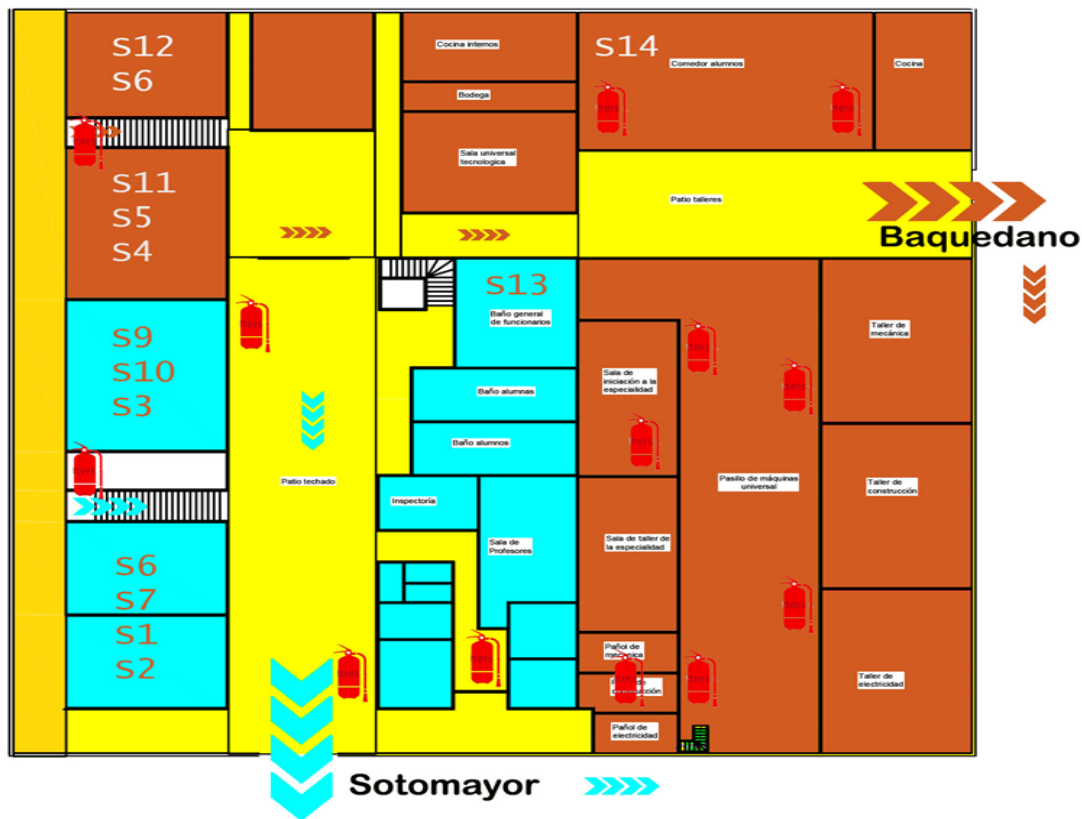
La Misión del Comité es coordinar a toda la comunidad del establecimiento con sus respectivos estamentos, con el fin de lograr una activa y masiva participación, en que todos los integrantes se comprometan para lograr tener una mayor seguridad frente a posibles amenazas a las que se vean enfrentados.

2.4 ZONAS DE SEGURIDAD

El Liceo Industrial por su infraestructura y ubicación tiene 2 vías de evacuación:

Primera vía; hacia la calle Sotomayor (frontis del establecimiento) mediante puerta de acceso y puertas centrales de corredera.

Segunda vía; hacia la calle Baquedano mediante portón lateral.



//.

2.4 EXTINTORES.

El colegio cuenta con 13 extintores en su interior. Todas con su mantención actual al día. La fecha de vencimiento es en el mes de enero de cada año, se encuentran debidamente etiquetados. La contención abarca la totalidad del Colegio, considerando carga de combustible, m² del establecimiento, áreas de potencial riesgo y óptima operatividad.

Los extintores se encuentran en las siguientes zonas:

Pasillo sur (2° piso)	2 extintores
Comedor de estudiantes	2 extintores
Talleres Formación Técnica	6 extintores
Sector Hall de ingreso	1 extintor
Sector Dirección (exterior secretaría y oficina Apoyo escolar)	2 extintores

//.

3. DOTACION DE PERSONAL Y ESTUDIANTES POR NIVEL

3.1 DOTACION DE PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACION

Directivos	5
Docentes Formación General	15
Docentes Formación Diferenciada	6
Equipo de Convivencia	2
Secretarias	2
Inspectores	6
Auxiliares y Manipuladores	7
Total	43

4. METODOLOGIA DE PREVENCION DEL PISE

4.1 ANTECEDENTES GENERALES. (Metodología AIDEP)

Para que nuestro plan tenga un respaldo efectivo y cumpla con los pasos correspondientes, hemos analizado la metodología AIDEP.

La primera parte solicita recopilar información detallada del establecimiento y su entorno, además de los riesgos y recursos.

Precisamente, como su nombre lo indica, el área (Establecimiento y Sector o Barrio en que éste se sitúa).

Esta información deberá quedar representada en un plano con simbología, por todos reconocida.

La palabra AIDEP es un acróstico, vale decir, está formada por la primera letra del nombre de cada una de las cinco etapas a cumplir:

A : Análisis Histórico.

I : Investigación en terreno.

D : Discusión de prioridades.
 E : Elaboración de mapa.
 P : Plan específico de seguridad de la unidad educativa.

4.1.2 Investigación en terreno

- ❖ Instalación y demarcación de señaléticas de evacuación y zonas de riesgo
- ❖ Estado de circuitos en salas y talleres
- ❖ Capacitación en uso de extintores

Planilla N°3: INVESTIGACIÓN EN TERRENO

INVESTIGACIÓN EN TERRENO ¿Dónde y cómo podría pasar?			
CONDICIONES DE RIESGO (AMENAZAS, VULNERABILIDADES, CAPACIDADES)	UBICACIÓN	IMPACTO EVENTUAL	ENCARGADO/A DE SOLUCIONARLO

4.1.3 Discusión y Análisis de Prioridades.

Esta etapa se discute cuando la investigación o levantamiento de información en el terreno se ejecuta en conjunto con los Coordinadores de Especialidad, y por alumnos monitores pertenecientes al equipo escolar de emergencias.

4.1.4 Planificación Integral de Seguridad.

Se basa en la realización de dos programas:

- ❖ Programa de Prevención y Mitigación de Emergencias.
- ❖ Programa de Respuesta ante Emergencias (Metodología ACCEDER).

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR		Abril 2025
	LICEO INDUSTRIAL DE NUEVA IMPERIAL		Versión N° 4
			Página 13 de 46

4.1.4.1 Programa de Prevención y Mitigación de Emergencias.

❖ **Objetivo.**

Establecer actividades con el fin de reducir o eliminar los factores de riesgos existentes los cuales pongan en riesgo físico a todos los integrantes de la comunidad educativa. Este conjunto de medidas se deriva necesariamente a la situación encontrada en el escenario de riesgo.

❖ **Alcance.**

Este programa comprende a todos los integrantes del establecimiento como director, inspectores, alumnado, profesores y a todas las instalaciones del establecimiento educacional.

❖ **Responsables.**

Dirección del establecimiento.

Desarrollo

Actividad	Responsable	Fecha de Cumplimiento
Capacitaciones en plan de emergencia (metodología AIDEP y ACCEDER)	Comité de seguridad ACHS	Por definir
Simulacros	Comité de seguridad	Por definir
Inspección señalética de seguridad	Comité de seguridad	Por definir
Revisión de luces de emergencias	Comité de seguridad	Por definir
Revisión de extintores	Empresa externa	Por definir
Actualización de plan de emergencias	Comité de seguridad	Por definir
Revisión personal de Bomberos	Externa	Por definir
Taller primeros auxilios para alumnos monitores	Externa (Enfermera)	Por definir
Demarcaciones de piso zonas de seguridad	Comité de seguridad	Por definir
Demarcaciones de muros vías de evacuación	Comité de seguridad	Por definir
Alarmas	Comité de seguridad	Por definir
Red húmeda	Comité de seguridad	Por definir
Red seca	Comité de seguridad	Por definir
Altoparlantes	Comité de seguridad	Por definir
Detectores de humo	Comité de seguridad	Por definir
Renovación de Luces de Emergencia	Comité de seguridad	Por definir

//.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR		Abril 2025
	LICEO INDUSTRIAL DE NUEVA IMPERIAL		Versión N° 4
	Página 15 de 46		

4.2 Programa de Respuesta ante Emergencias. (Metodología ACCEDER)

4.2.1 Protocolos de Actuación en Caso de Sismo o Terremoto:

Objetivos

Lograr una rápida y eficiente respuesta coordinada frente a un siniestro ocasionado por la naturaleza como sismo o terremotos, para evitar las pérdidas de vidas humanas y materiales del establecimiento LINI.

Alcance

El procedimiento considera todas las instalaciones del establecimiento educacional y a todo el personal que se encuentre al interior de éste, Alumnos, Profesores, Asistentes de la Educación, Auxiliares, Padres y Apoderados, y Visitas.

Responsabilidades.

Director del Establecimiento.

Es el responsable de la aplicación correcta y oportuna del presente procedimiento en todo el establecimiento educacional.

Profesores.

Son los responsables por la aplicación correcta y oportuna del presente procedimiento en sus respectivas áreas. Cada profesor se encargará de vigilar el cumplimiento cabal de los planes de preparación y respuesta ante emergencias.

Recomendaciones Generales

- ❖ Mantenga su lugar de trabajo limpio y libre de obstáculos que impidan evacuar a usted y otras personas.
- ❖ Procure mantener los pasillos libres de obstáculos.
- ❖ Evite almacenar objetos de gran peso y tamaño en lugares altos.
- ❖ No actúe impulsivamente ya que aumenta el riesgo de lesionarse usted y los demás.
- ❖ El profesor a cargo del curso designará a uno o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR		Abril 2025
	LICEO INDUSTRIAL DE NUEVA IMPERIAL		Versión N° 4
	Página 16 de 46		

Durante el sismo:

- ❖ Suspenda cualquier actividad que esté realizando.
- ❖ Conserve la calma y controle los brotes de pánico que se puedan generar.
- ❖ Debe mantenerse en silencio.
- ❖ El profesor abrirá las puertas de salida de la sala.
- ❖ Los alumnos deberán alejarse de las ventanas, ya que la vibración puede ocasionar la ruptura de los vidrios.
- ❖ Si se encuentra bajo techo protéjase de la caída de lámparas, artefactos eléctricos, maderas, libros, cuadros, equipos de laboratorio, tableros, etc. Debajo de los bancos si es posible en caso contrario mantenga la calma en donde se encuentre.
- ❖ Los alumnos que realizan actividades en talleres o laboratorios, deberán cortar la electricidad de los equipos o máquinas, cortar también suministro de gas.
- ❖ Durante el sismo **NO SE DEBE EVACUAR**, solo en casos puntuales como daños visibles y considerables en la edificación tales como caída de muros, fractura de columnas.
- ❖ Si los alumnos se encuentran dentro de los vehículos de transporte, la labor de evacuarlos tomará seguramente más tiempo de lo que dure el evento por lo tanto se debe permanecer dentro.
- ❖ En el área externa del establecimiento aléjese de paredes, postes, árboles altos, cables eléctricos y otros elementos que puedan caer.
- ❖ Las personas encargadas de la cafetería deben cerciorarse de cerrar llaves de gas y suspender la electricidad.
- ❖ Si se encuentra en el casino o en el gimnasio siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización para evacuar en dirección a la Zona de Seguridad designada a su curso.
- ❖ Si se encuentra en una sala que no corresponde a su edificio (laboratorio, fotocopiadora, etc.) Siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la zona de seguridad correspondiente.

Después del sismo:

- ❖ Permanezca en silencio y alerta a la alarma que indica la posibilidad de evacuación.
- ❖ Verifique que la vía de evacuación está libre de obstáculos que impidan el desplazamiento.
- ❖ Se debe proceder a la evacuación total del edificio hacia las Zonas de Seguridad Asignada.

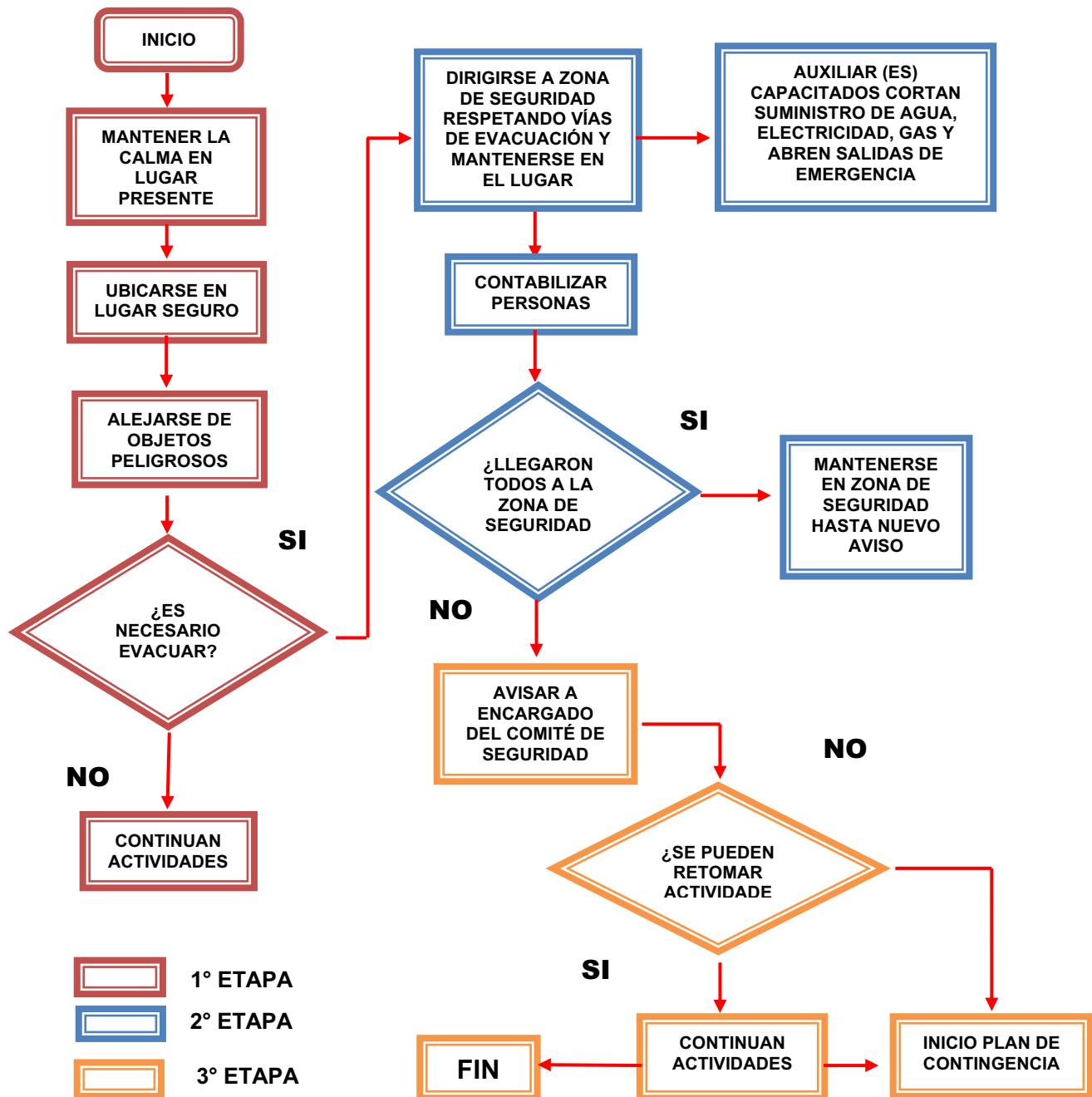
	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR			Abril 2025
	LICEO INDUSTRIAL DE NUEVA IMPERIAL			Versión N° 4
				Página 17 de 46

- ❖ Evacuar rápido, pero sin correr, manteniendo la calma, el orden y en silencio, evite producir aglomeraciones.
- ❖ Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala, siendo éste el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos a su cargo, mediante un conteo general o pasando la lista de clases, posteriormente informará las novedades a la persona a cargo del establecimiento en ese momento.
- ❖ Si queda atrapado procure utilizar una señal visible o sonora.
- ❖ Suspendarán la energía eléctrica y gas las personas asignadas con estas tareas, hasta estar seguro de que no hay desperfectos.
- ❖ Si detecta focos de incendio informe de inmediato.
- ❖ Observe si hay personas heridas, no mueva a los lesionados a no ser que estén en peligro de sufrir nuevas heridas.
- ❖ Se debe esperar 30 minutos en la Zona de Seguridad por posibles replicas.

Se evaluarán las condiciones del edificio y se tomará la decisión de volver a las salas.

FLUJOGRAMA.

Procedimiento en Caso de Sismo.



	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR		Abril 2025
			Versión N° 4
	LICEO INDUSTRIAL DE NUEVA IMPERIAL		Página 19 de 46

4.2.2 Protocolo de actuación en Caso de Incendio:

Objetivo

Lograr una rápida y eficiente respuesta coordinada frente a un siniestro ocasionado por un amago o incendio, para evitar las pérdidas de vidas humanas y materiales del establecimiento educacional.

Alcance

El procedimiento abarcará todas las instalaciones del LINI y a todo el personal que se encuentre al interior de éste, Alumnos, Profesores, Asistentes de la Educación, Auxiliares, Padres y Apoderados, y Visitas.

Responsabilidades

Director del Establecimiento.

Es el responsable de la aplicación correcta y oportuna del presente procedimiento en todo el establecimiento educacional.

Profesores

Son los responsables por la aplicación correcta y oportuna del presente procedimiento en sus respectivas áreas. Cada profesor se encargará de vigilar el cumplimiento cabal de los planes de preparación y respuesta ante emergencias.

Recomendaciones Generales

- ❖ Mantener al día las mantenciones de los extintores.
- ❖ Capacitar a todo el personal sobre el manejo del presente manual PISE.
- ❖ Capacitar a líderes y auxiliares en prevención y control de incendios.
- ❖ Adherir señaléticas en vías de escapes e identificación de extintores.
- ❖ Mantener expedita la salida por vías de evacuación y salidas de emergencia.
- ❖ Mantenga siempre los extintores y la Red Húmeda en buen estado y libres de obstáculos.
- ❖ Los equipos de control y combate de incendios deben estar debidamente señalizados.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR	 Liceo Industrial de Nueva Imperial	Abril 2025
	LICEO INDUSTRIAL DE NUEVA IMPERIAL		Versión N° 4
	Página 20 de 46		

- ❖ Si manipula sustancias inflamables manténgalos en recipientes cerrados y en lugares donde no representen peligro, alejados de fuentes de calor.
- ❖ En el laboratorio la persona encargada del uso debe confeccionar un inventario con los productos inflamables que se poseen y mantenerlo en un lugar de fácil acceso.
- ❖ Realice revisiones periódicas de las instalaciones eléctricas y de gas.
- ❖ Al producirse un principio de incendio se debe informar a la Dirección y proceder a su control con rapidez utilizando los extintores y ó Red Húmeda.
- ❖ Junto con la alarma interna de evacuación el personal asignado procederá a llamar a los Bomberos y Carabineros.
- ❖ El profesor designará a uno o más alumnos para ayudar a otros que tengan dificultad para desplazarse.

Durante el incendio:

- ❖ Suspenda inmediatamente cualquier actividad que esté realizando.
- ❖ Manténgase en silencio y atento a la alarma para comenzar la evacuación.
- ❖ En el caso de que el fuego se produzca en donde usted se encuentra o aledaño **debe evacuar de inmediato.**
- ❖ Evacuar el lugar rápidamente pero no corra.
- ❖ No produzca aglomeración.
- ❖ No se detenga, manténgase en silencio y calmado.
- ❖ No se devuelva a su sala por algún objeto olvidado.
- ❖ Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala, siendo éste el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos a su cargo, mediante un conteo general o pasando la lista de clases, posteriormente informará las novedades a la persona a cargo del establecimiento en ese momento.
- ❖ Si se encuentra en un lugar con humo salga agachado cubriéndose nariz y boca con alguna tela (de preferencia húmeda.)
- ❖ Ubíquese en la Zona de Seguridad designada y espere a que se normalice la situación.
- ❖ Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala, siendo éste el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos a su cargo, mediante un conteo general o pasando la lista de clases, posteriormente

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR		Abril 2025
	LICEO INDUSTRIAL DE NUEVA IMPERIAL		Versión N° 4
	Página 21 de 46		

informará las novedades a la persona a cargo del establecimiento en ese momento.

- ❖ Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo de vueltas o pida ayuda.
- ❖ Si se encuentra en el casino o en el gimnasio siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización para evacuar en dirección a la Zona de seguridad designada a su curso.
- ❖ Si se encuentra en una sala que no corresponde a su edificio (laboratorio, fotocopiadora, etc.) siga las instrucciones antes mencionadas y siga la señalización a la zona de seguridad asignada.

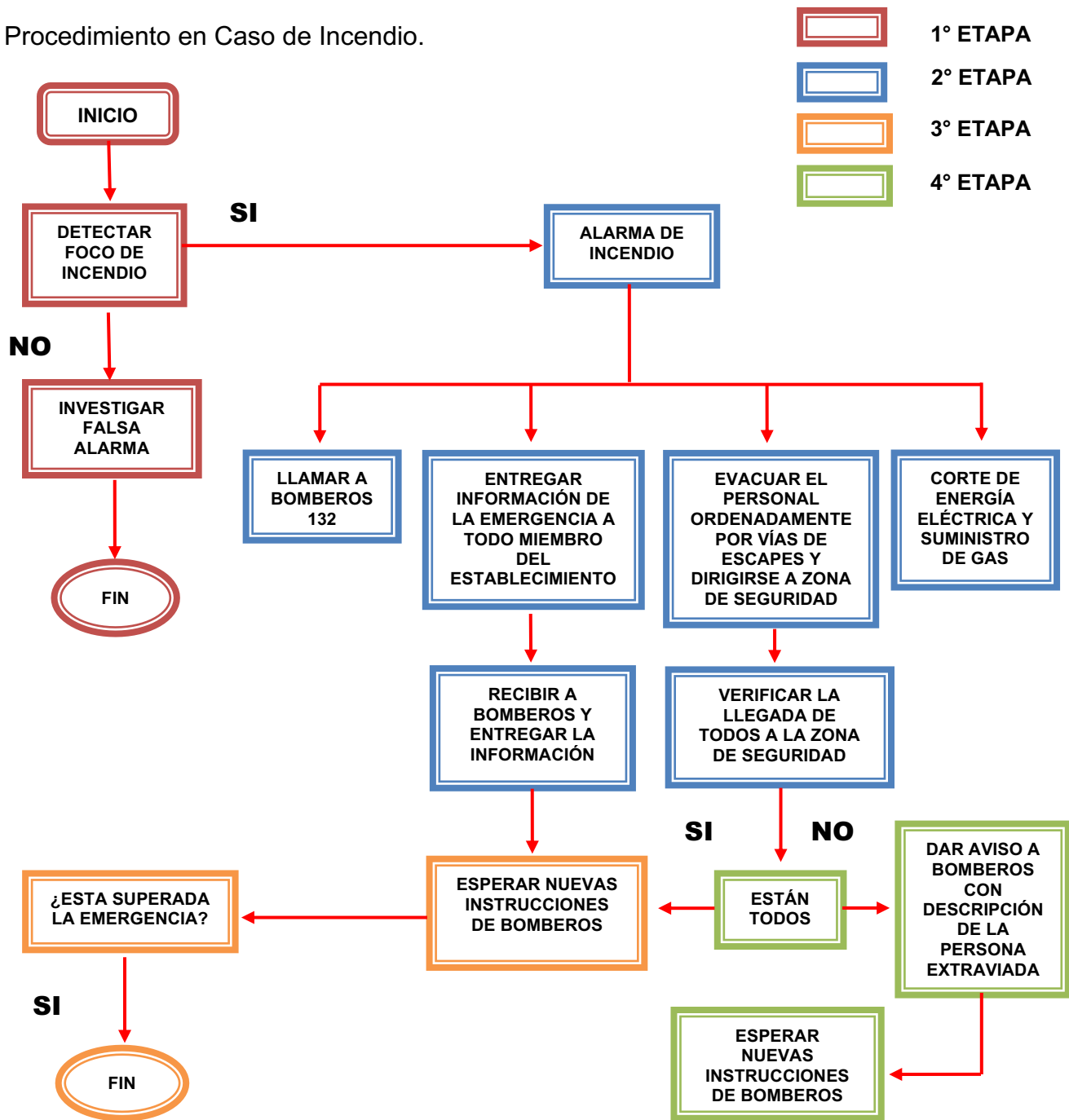
Después del incendio

- ❖ Manténgase en su Zona de Seguridad.
- ❖ Procure tranquilizar los alumnos que se encuentren muy asustados.
- ❖ No relate historias de desastres ocurridos ya que puede asustar más a las personas.
- ❖ Cada docente debe verificar que se encuentre la totalidad de los alumnos del curso a su cargo.
- ❖ No obstruya la labor de los Bomberos y organismos de socorro.
- ❖ Cerciórese que no ha quedado ningún foco de nuevos incendios.

Una vez apagado el incendio, cerciórese a través de personal experto, que la estructura no haya sufrido debilitamiento.

FLUJOGRAMA

Procedimiento en Caso de Incendio.



	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR		Abril 2025
	LICEO INDUSTRIAL DE NUEVA IMPERIAL		Versión N° 4
	Página 23 de 46		

4.2.3 Protocolo de actuación en Caso de Artefacto Explosivo.

Objetivo

Lograr una rápida y eficiente respuesta coordinada frente a una alarma de artefacto explosivo, para evitar las pérdidas de vidas humanas y materiales del establecimiento Liceo Industrial de Nueva Imperial (LINI).

Alcance

El procedimiento abarcará todas las instalaciones del LINI y a todo el personal que se encuentre al interior de éste, Alumnos, Profesores, Asistentes de la Educación, Auxiliares, Padres y Apoderados, y Visitas.

Responsabilidades

Director del Establecimiento.

Es el responsable de la aplicación correcta y oportuna del presente procedimiento en todo el establecimiento educacional.

Profesores

Son los responsables por la aplicación correcta y oportuna del presente procedimiento en sus respectivas áreas. Cada profesor se encargará de vigilar el cumplimiento cabal de los planes de preparación y respuesta ante emergencias.

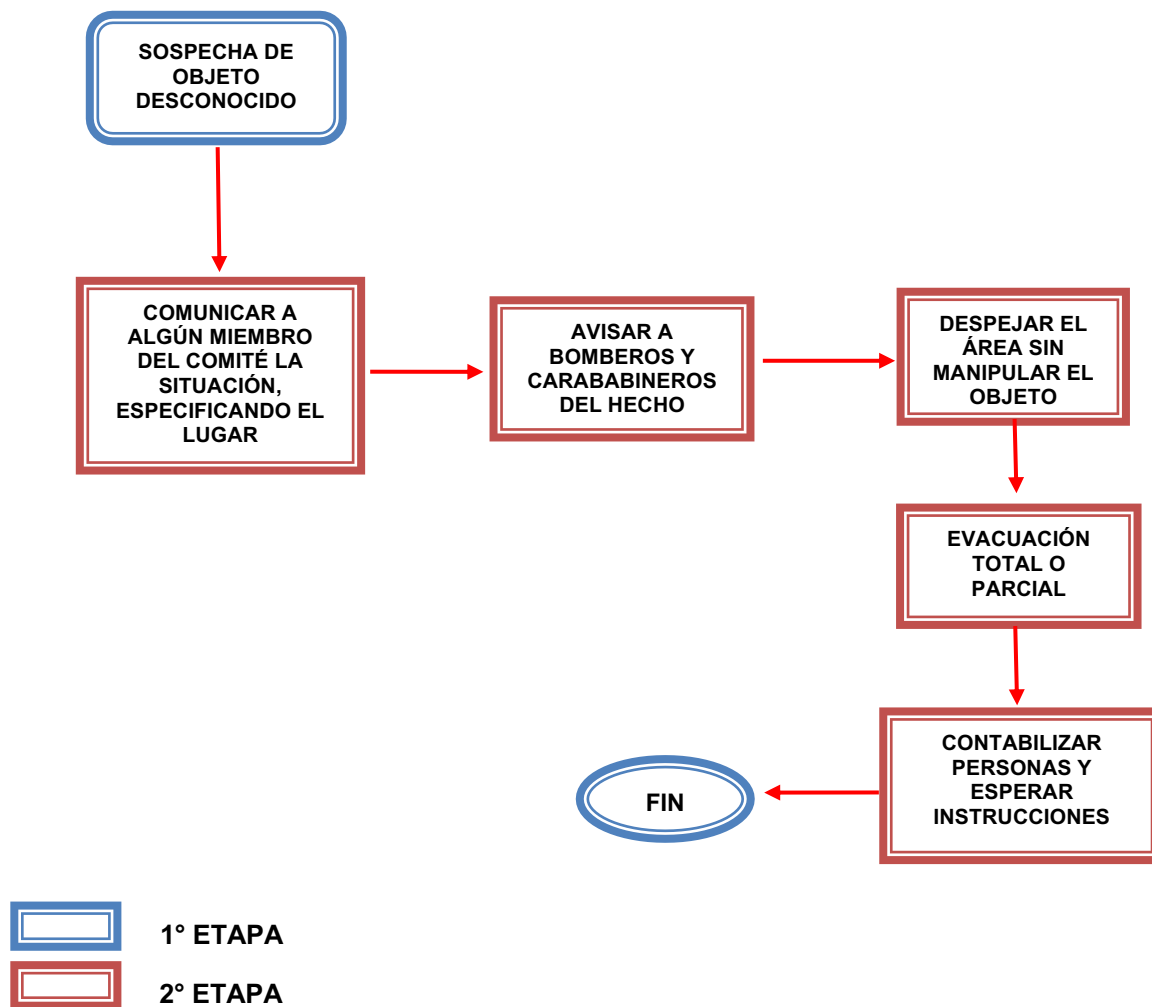
- ❖ Ante cualquier evidencia de un paquete, maletín o bulto con características sospechosas que llame la atención, por haber sido dejado, abandonado u olvidado, se deben adoptar las siguientes medidas.
- ❖ Avise de inmediato a personal del establecimiento indicando el lugar exacto donde se encuentra el bulto sospechoso. El personal avisará al coordinador general para ponerlo al tanto de la situación.
- ❖ Aléjese del lugar. En caso de que se le indique, siga el procedimiento de evacuación.

ADVERTENCIA: Por su seguridad, está estrictamente prohibido examinar, manipular o trasladar el bulto, paquete o elemento sospechoso.

- ❖ El coordinador general debe verificar la existencia del presunto artefacto explosivo y de ser necesario dar aviso inmediato a Carabineros.

FLUJOGRAMA

Procedimiento en Caso de Artefacto Explosivo.



//.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR			Abril 2025
	LICEO INDUSTRIAL DE NUEVA IMPERIAL			Versión N° 4
				Página 25 de 46

4.2.4 Protocolo de actuación en Caso de Fuga de Gas.

Al producirse una fuga de gas, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

- ❖ Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.
- ❖ No utilice teléfonos celulares ni cualquier otro dispositivo electrónico.
- ❖ Dé aviso a personal del establecimiento.
- ❖ En caso de que se le indique, proceda a evacuar hacia la zona de seguridad que corresponda.
- ❖ Cada profesor deberá asegurarse de que todos los alumnos evacuen la sala, siendo éste el último en salir y verificar que se encuentren todos los alumnos a su cargo, mediante un conteo general o pasando la lista de clases, posteriormente informará las novedades a la persona a cargo del establecimiento en ese momento.

//.

5.- DIAGNOSTICO DE RIESGOS Y RECURSOS (Metodología AIDEP)

5.1 ANALISIS HISTORICO

Fecha	
Qué sucedió	
Daño a personas	
Cómo se actuó	
Daño a la infraestructura	
Seguimiento	

[NOTA: Identificar todas las amenazas que puedan afectar o que han afectado al establecimiento]

5.2 INVESTIGACION DE TERRENO

AMENAZAS			
Condición de riesgos	Ubicación	Impacto Eventual	Encargado de solucionarlo
Movimiento sísmico	Sala de clases	Ventanales quebrados Paredes dañadas	Director Coord. Seguridad Escolar/Inspector Coord. Mantención e Infraestructura
Vectores	Entorno directo del colegio	Transmisión de enfermedades a personal y alumnado del establecimiento	Director Coord. Seguridad Escolar/Inspector Coord. Mantención e Infraestructura Junta de Vecinos Municipio
Perros callejeros	Entorno directo del colegio	Mordeduras	Director Coord. Seguridad Escolar/Inspector / Junta de Vecinos Municipio
Asaltos	Entorno directo del colegio	Ataque Daño corporal Daño psicológico	Director Coord. Seguridad Escolar/Inspector Junta de Vecinos Municipio
Incendio en cocina (fogones)	Cocina	Quemaduras Daño a la propiedad	Director Coord. Seguridad Escolar/Inspector Coordinador PAE Inspector Empresa Concesionaria
Fuga, incendio y explosión de cilindro de GLP cocina	Patio cocina	Escape de gas Quemaduras Daño a la propiedad	Director Coord. Seguridad Escolar/ Inspector Coordinador PAE Inspector Empresa Concesionaria

5.3 VULNERABILIDADES O DEBILIDADES

VULNERABILIDADES			
Condición de riesgos	Ubicación	Impacto Eventual	Encargado de solucionarlo
Falta de conocimiento en GLP	Antejardín y patio del colegio	Explosión Incendio Quemaduras	Director Coord. Seguridad. Escolar/Inspector Coord. Mantención e Infraestructura
Existencia de escaleras	Pasillos de ingreso al edificio	Golpes Fracturas Esguinces Muerte	Director Coord. Seguridad. Escolar/Inspector Coord. Mantención e Infraestructura
Falta de paso de cebra, semáforos, iluminación.	Exterior del colegio	Accidentes con daño a personal y alumnado del establecimiento	Director Coord. Seguridad Escolar/Inspector rJ/JJVV Municipio
Zona de Seguridad no definida ni señalizada	Patio zona (detallar)	Caos y desorden durante la emergencia	Director Coord. Seguridad. Escolar/Inspector Coord. Mantención e Infraestructura

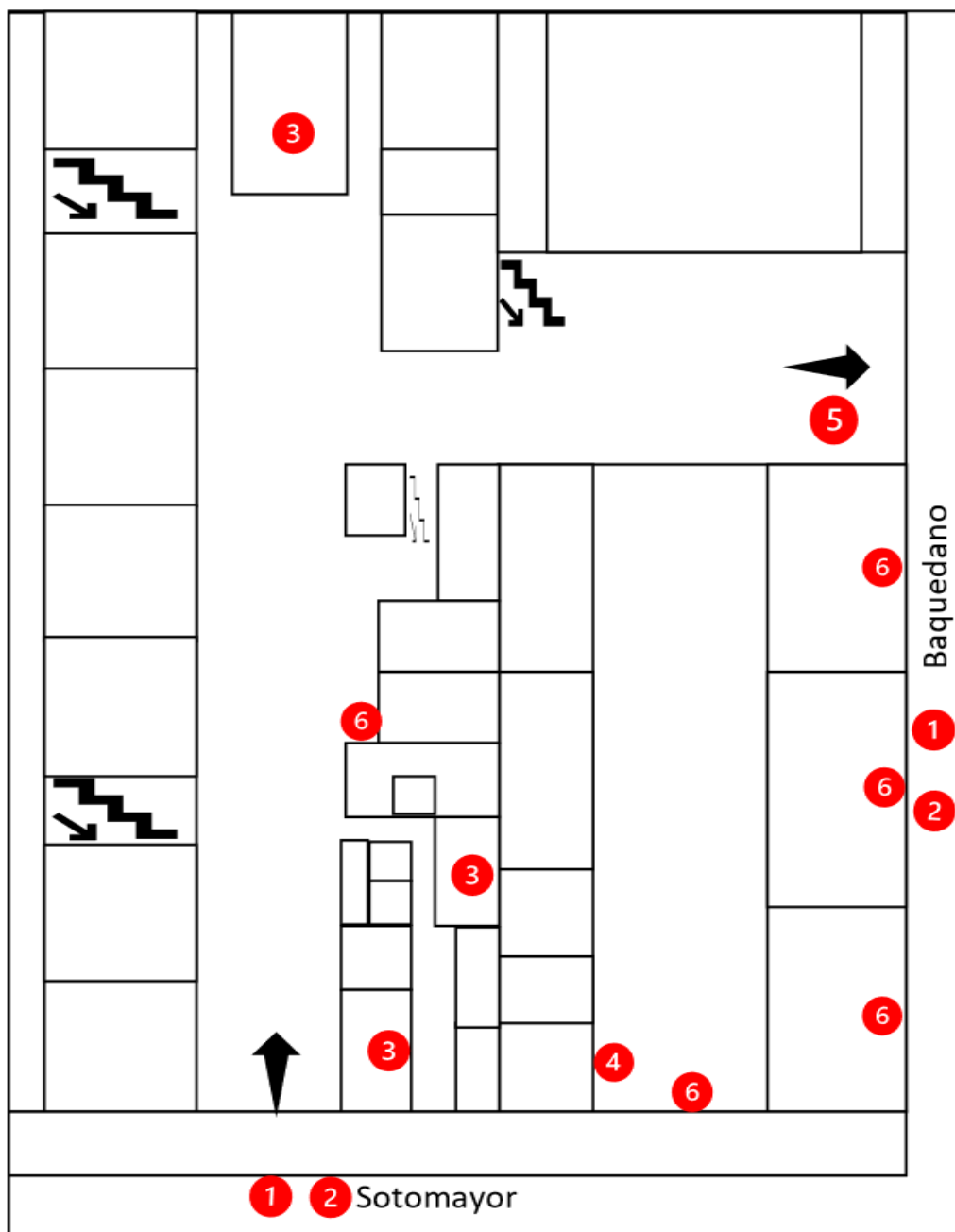
5.4 CAPACIDADES O FORTALEZAS

CAPACIDADES			
Condición de riesgos	Ubicación	Impacto Eventual	Encargado de solucionarlo
Apoderados y Docentes con conocimientos específicos en Primeros Auxilios	Establecimiento	Mal manejo de una emergencia con personas	Director / Coord. Seguridad Escolar Inspector Coord. Enfermería
Apoderados y Docentes con conocimientos específicos manejos de extintores	Establecimiento	Mal manejo de una emergencia con fuego	Director Coord. Seguridad Escolar Inspector Coord. Mantención e Infraestructura
Apoderados y Docentes con conocimientos en emergencia	Establecimiento	Mal manejo de una emergencia	Director Coord. Seguridad Escolar Inspector
Apoderados, Docentes, estudiantes Bomberos	Establecimiento	Mal manejo de una emergencia	Director Coord. Seguridad Escolar Inspector
Apoderados y Docentes con conocimiento en combustibles (GLP)	Establecimiento	Mal manejo de una emergencia con GLP	Director Coord. Seguridad Escolar Inspector Coord. Mantención e Infraestructura

5.5 ANALISIS DE RIESGOS Y RECURSOS

Punto Crítico (Vulnerabilidad identificada)	Ubicación	Riesgo (Alto/Medio/Bajo)	Requiere: RRHH, Financieros, Apoyo técnico, otros
Desconocimiento en emergencia con descarga de GLP	Antejardín del establecimiento	Alto	Capacitación técnica GLP (DS108) Asesoría técnica GLP (DS108) Procedimiento de empresa proveedora de GLP
Falta espacio en la calle para circulación de vehículos de emergencia (calle angosta)	Exterior del establecimiento	Alto	Asesoría técnica Apoyo entidades externas (Municipio, JJVV, Bomberos)
Falta de señalética	Interior establecimiento	Medio	Apoyo con ACHS Asesoría para implementar
Desconocimiento en primeros auxilios	Interior establecimiento	Medio	Apoyo con ACHS Asesoría
Desconocimiento en uso y manejo de extintores	Interior establecimiento	Medio	Apoyo con ACHS
Zona de Seguridad no identificada	Patio establecimiento	Alto	Apoyo con ACHS Asesoría para implementar

5.6 MAPA DE RIESGOS



//.

6. PLANIFICACION DEL PISE

A partir de la identificación de los riesgos (amenazas, vulnerabilidades y capacidades) y su debida priorización LINI elabora y adopta UN Programa de Prevención frente a esos riesgos y Planes de Respuesta o Protocolos de Actuación para estar preparados y responder efectivamente ante una o varias amenazas. Estos programas de Prevención y Planes de Respuesta o Protocolo de Actuación darán sustento

PLAN DE ACCIÓN						
Acciones	Actividad	Fecha	Gestión	Recursos /Apoyos	Responsable de seguimiento	OBS
Presentación PISE al Comité	Reunión	Abril	Prevencionista de Riesgos y Comité de Seguridad Escolar (CSE)	Sala de Clases Notebook Data Registro de Asistencia	Director Coordinador Seguridad Escolar	
Inducción y difusión PISE al personal del establecimiento	Socializar con el personal del establecimiento, dando a conocer los diferentes aspectos del Plan y sus procedimientos.	Abril	Comité Seguridad Escolar	Sala de Clases Notebook Data Registro de Asistencia Apoyo gráfico	Director Coordinador Seguridad Escolar	
Difusión del Plan Integral de Seguridad Escolar en los apoderados	Socializar con los padres y/o apoderados, dando a conocer los diferentes aspectos del Plan y sus procedimientos.	Abril	Comité Seguridad Escolar	Sala de Clases Notebook Data Registro de Asistencia Apoyo gráfico	Director Coordinador Seguridad Escolar	

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR		Abril 2025
	LICEO INDUSTRIAL DE NUEVA IMPERIAL		Versión N° 4
			Página 32 de 46

Difundir el Plan Integral de Seguridad Escolar en los estudiantes del establecimiento.	Difundir y socializar el Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE) en los estudiantes, dando a conocer cómo actuar en caso de una emergencia, así como los diferentes aspectos de éste.	Abril	Comité Seguridad Escolar	Sala de Clases Notebook Data Registro de Asistencia Apoyo gráfico	Director Coordinador S.E.	
Concientizar a los enstudiantes, relación a la importancia del cómo actuar ante diferentes situaciones reales de emergencia	Se realizarán talleres a los estudiantes para desarrollar conciencia en ellos de cómo proceder en situaciones de emergencia.	Abril Mayo	Comité Seguridad Escolar	Sala de Clases Notebook Data Registro de Asistencia Apoyo gráfico	Director Coordinador S.E.	
Enseñar a los estudiantes del nivel primer ciclo del cómo actuar ante diferentes situaciones	Se realizarán talleres a los estudiantes para desarrollar conciencia en ellos de cómo proceder en situaciones de emergencia.	Mayo Junio	Comité Seguridad Escolar	Sala de Clases Notebook Data Registro de Asistencia Apoyo gráfico	Director Coordinador S.E.	

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR		Abril 2025
	LICEO INDUSTRIAL DE NUEVA IMPERIAL		Versión N° 4
			Página 33 de 46



Simulacro de evacuación a las distintas emergencias.	Se realizarán mensualmente simulacros de evacuación de los diferentes tipos de emergencia, y de manera conjunta y separada de los niveles escolares	Abril Noviembre	Comité Seguridad Escolar	Patio Trasero Colegio Gimnasio Sala de clases Bomberos	Director Coordinador S.E.	
Actualizar manual escrito de procedimientos	Generar manual de procedimientos con los procedimientos a seguir en caso de emergencia	Junio	Comité Seguridad Escolar	Material fungible y de escritorio Elementos, equipos e insumo digitales	Director Coordinador S.E.	
Generar cuadro recordatorio con resumen de los procedimientos a seguir en caso de emergencia.	Realizar un cuadro resumen (mapas conceptuales, diagramas de flujo, etc), para los murales de las salas, con los procedimientos a seguir en caso de emergencia.	Mayo Junio	Comité Seguridad Escolar	Diarios Murales y salas nivel Pre Básica Diarios Murales y salas Enseñanza Básica Diarios Murales y salas Enseñanza Media Materiales de escritorio y digitales para impresión	Director Coordinador S.E.	

Actualización permanente de diarios murales del establecimiento	Incorporar periódicamente información de temas del PISE, así como de los resultados de los simulacros en los diarios murales ubicados en distintos lugares del colegio.	Mayo Diciembre	Comité Seguridad Escolar	Diarios Murales y salas nivel Pre Básica Diarios Murales y salas Enseñanza Básica Diarios Murales y salas Enseñanza Media Murales Hall del colegio	Director Coordinador S.E.	
Capacitación	Se realizara una capacitación teórica y práctica al personal del establecimiento en relación al uso de los extintores.	Junio Agosto	Comité Seguridad Escolar	Patio colegio Salas de clases Data Extintores	Director Coordinador S.E.	
Capacitación	Se realizará una capacitación didáctica sobre Primeros Auxilios al personal del establecimiento	Mayo Octubre	Comité Seguridad Escolar	Instalaciones del colegio Data	Director Coordinador S.E.	
Capacitación	Se realizará una capacitación al personal del colegio sobre los procedimientos de descarga y de emergencia con GLP.	Octubre	Comité Seguridad Escolar Empresa Proveedora	Patio colegio Salas de clases Data	Director Coordinador S.E.	
Difundir a los funcionarios emergencias	Socializar las nuevas zonas de seguridad de la institución en caso de determinadas emergencias.	Abril Mayo Octubre	Comité Seguridad Escolar	Patio (zona trasera) Gimnasio Sala de Clases	Director Coordinador S.E.	

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR			Abril 2025
	LICEO INDUSTRIAL DE NUEVA IMPERIAL			Versión N° 4
				Página 35 de 46

Difundir a los estudiantes las nuevas zonas de seguridad de la institución en caso de determinada emergencia	Socializar las nuevas zonas de seguridad de la institución en caso de determinadas emergencias.	Abril Mayo Octubre	Comité Seguridad Escolar	Patio (zona trasera) Gimnasio Sala de Clases	Director Coordinador S.E.	
Inspección a las Vías de Evacuación de emergencia	Se inspeccionarán el estado de las vías de evacuación, salidas de emergencia y zonas de seguridad	Marzo Diciembre	Encargado de Infraestructura y Mantenición	Infraestructura del colegio	Director Coordinador S.E.	
Inspección a Emergencia	Se inspeccionarán el estado de las señaléticas y la existencia de éstas, tanto para las vías de evacuación, salidas de emergencia y zonas de seguridad.	Marzo Diciembre	Encargado de Infraestructura y Mantenición	Señaléticas	Director Coordinador S.E.	
Inspección de Extintores en el Edificio Gimnasio del establecimiento	Adquirir extintores para el Gimnasio y Comedor del colegio para caso de emergencia.	Abril Julio	Encargado de Infraestructura y Mantenición	Extintores	Director Coordinador S.E.	
Inspección red Alarma de Emergencia en Edificio	Implementar red de Alarma en el Gimnasio y Comedor del colegio para caso de emergencia	Abril Junio	Encargado de Infraestructura y Mantenición	Edificio Gimnasio Comedor del colegio	Director Coordinador S.E.	

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR			Abril 2025
	LICEO INDUSTRIAL DE NUEVA IMPERIAL			Versión N° 4
				Página 36 de 46

Inspección a las instalaciones del establecimiento	Implementar red de Alarma en el Gimnasio y Comedor del colegio para caso de emergencia	Marzo Diciembre	Encargado de Infraestructura y Mantenición	Diferentes espacios físicos y equipos de la Infraestructura del colegio	Director Coordinador S.E. Encargado de Mantenición e infraestructura	
Inspección de equipos de extinción de todas las áreas del establecimiento.	Inspección anual a los equipos de extinción: Extintores.	Marzo Diciembre	Encargado de Infraestructura y Mantenición	Extintores	Director Coordinador S.E. Encargado de Mantenición e infraestructura	
Inspección de equipos de extinción de todas las áreas del establecimiento.	Se realizarán mensualmente inspecciones a los equipos de extinción de red húmeda.	Marzo Diciembre	Encargado de Infraestructura y Mantenición	Equipo Red Húmeda	Director Coordinador S.E. Encargado de Mantenición e infraestructura	
Inspección de red de calefacción de todas las áreas del establecimiento	Inspección anual a los calefactores del establecimiento	Marzo Diciembre	Encargado de Infraestructura y Mantenición	Calefactores	Director Coordinador S.E. Encargado de Mantenición e infraestructura	

fundamental al Plan Integral de Seguridad Escolar

//.

ANEXO N° 1: Norma Chilena 1411, descripción e instalación de señaléticas usadas para prevenir accidentes, riesgos y para enfrentar condiciones de emergencia.

SEÑAL	COMENTARIO DE APLICACION	SEÑAL	COMENTARIO DE APLICACION
 No correr en los pasillos.	Se utiliza para indicar la prohibición de correr en los pasillos tanto para trabajadores como público en general, siendo aplicable en situaciones habituales como en los casos de emergencia. Instalación: Lugares visibles de edificios públicos y privados (Pasillos de: hospitales, bibliotecas u otros edificios). La señal deberá instalarse en muros u otras estructuras, de tal manera que advierta esta prohibición.	 No corra por las escaleras.	Se utiliza para indicar la prohibición de correr por las escaleras, sean estas escaleras principales o de emergencia. Tanto al subir como al bajar de estas, dicha y prohibición se acatará tanto en circunstancia habituales como en caso de emergencia. Instalación: Lugares visibles de edificios públicos y privados (Cajas escaleras principales o de emergencia de hospitales, bibliotecas, etc.). La instalación de esta señal deberá realizarse al inicio, término de estas.
 Vía sin salida.	Se utiliza para indicar la prohibición, de ingresar en casos de emergencia, ya que no constituye una vía de evacuación por no llevar a una salida o zona de seguridad. Instalación: Lugares visibles de edificios públicos y privados. La señal deberá instalarse directamente o adyacente a puertas u otros similares, de tal manera de advertir a los trabajadores y público en general, sucedida una emergencia que la vía no constituye una salida.	 Extintor.	Se utiliza para informar la ubicación de un extintor, esta señal deberá instalarse tantas veces como extintores existan en el edificio. Instalación: De acuerdo a lo dispuesto en D S. 594 de 1999 del Ministerio de Salud, en el cual se indica claramente las consideraciones para la distribución de estos elementos de lucha contra el fuego. La instalación de la señal será en muros u otros elementos en los cuales se encuentre el extintor, ya que pueden estar fijados en muros, en nichos o directamente en el piso.



Red húmeda.

Se utiliza para indicar la ubicación, de la salida de la red húmeda provista de manguera y pitón. Esta señal se instalará tantas veces como equipos de red húmeda existan en el edificio.

Instalación: Se deberá ubicar en nichos que contenga únicamente este medio de lucha contra el fuego. La señal se instalará directamente por sobre el nicho o carrete de red húmeda, el cual tiene como propósito informar la ubicación de este elemento.



Alarma de incendio.

Se puede utilizar por sí sola o en conjunto con la señal (Activación manual alarma), en el caso que el comando de activación manual se encuentre conectado a la alarma de incendio de manera que sea inmediatamente perceptible para todos los afectados.

Instalación: En lugares visibles de todo tipo de edificios. La instalación de esta señal se realizará directamente en muros u otros elementos, de tal manera, que sea de fácil observación de todos sus ocupantes.



Silencio.

Señal que indica la obligación de mantener silencio en los locales en que por la naturaleza de las funciones que se realizan se requiere una alta concentración.

Instalación: En lugares visibles como: salas de lectura, bibliotecas, salas de operación o recuperación, etc. Se instala directamente en muros u otras estructuras del local, de



Teléfono de emergencia.

Señal utilizada para indicar la ubicación de teléfono destinado permanentemente a advertir situaciones de emergencia. Se deberá instalar tantas señales como teléfonos existan en el edificio.

Instalación: En lugares visibles, inmediatamente lo más próximo al teléfono, ya sea en muros u otros elementos.



Mantenga la limpieza.

Indica la obligación de mantener la limpieza en los lugares en que se advierta este tipo de señales. En locales, que por la naturaleza de las funciones requieren una higienización total del proceso.

Instalación: En lugares visibles de: casinos, laboratorios, salas de recuperación, etc. Se debe instalar directamente en muros u otras estructuras, de tal manera que sea de fácil advertencia tanto para trabajadores y público en general.



Vía de evacuación derecha.

Señal de carácter informativo, siendo una flecha direccional, que el caso particular indica una vía de evacuación, o escape hacia la derecha.

Instalación: En muros de edificios públicos y privados. Esta señal trabaja en íntima relación con la señal (Salida de emergencia), ya que tiene como propósito orientar la evacuación hacia la derecha, teniendo presente que terminada

tal manera que sean fáciles de advertir tanto por trabajadores como público.

la orientación hacia la derecha, se encontrara una vía de evacuación.

 Salida de emergencia.	Señal de carácter informativo, la cual se utiliza para indicar todas las salidas posibles en casos de una emergencia. Instalación: En lugares visibles tales como: sobre o inmediatamente adyacente a una puerta de salida, que conduzca a una zona de seguridad esta señal trabaja íntimamente con las siguientes señales: (Vía de evacuación derecha, vía de evacuación izquierda, salida superior y salida inferior). Las que orientan a una salida de emergencia.	 Vía de evacuación izquierda.	Señal de carácter informativo, siendo una flecha direccional, que el caso particular indica una vía de evacuación, o escape hacia la izquierda. Instalación: En muros de edificios públicos y privados. Esta señal trabaja en íntima relación con la señal (Salida de emergencia), ya que tiene como propósito orientar la evacuación hacia la izquierda, teniendo presente que terminada la orientación hacia la izquierda, se encontrara una vía de evacuación.
 Salida.	Señal de carácter informativo, que indica una salida hacia arriba, de tal manera esta conducirá a una vía de evacuación o escape, en los casos de emergencia. Instalación: Sobre paredes o inmediatamente adyacente a escalas que conduzcan hacia el piso superior. Esta señal se instalará en todo tipo de edificios, y trabajará íntimamente con la señal (Salida de emergencia).	 Salida.	Señal de carácter informativo, que indica una salida hacia abajo, de tal manera esta conducirá a una vía de evacuación o escape, en los casos de emergencia. Instalación: Sobre paredes o inmediatamente adyacente a escalas que conduzcan hacia el piso inferior. Esta señal se instalará en todo tipo de edificios, y trabajará íntimamente con la señal (Salida de emergencia).

 CUIDADO AL BAJAR Cuidado al bajar.	Señal de carácter informativo, que indica la existencia de un desnivel, por tal razón en las zonas en que se advierta esta señal, se deberá tener cuidado al transitar. Instalación: En lugares visibles tales como: cajas escalera, desniveles de piso, etc. Esta señal se instalará tanto en edificios públicos y privados, siendo su instalación directamente en muros u otras estructuras.	 ZONA DE SEGURIDAD Zona de seguridad.	Señal de carácter informativo, que indica una zona de seguridad, la cual estará previamente predeterminada, y en casos de evacuación es una zona libre de riesgos. Instalación: En lugares visibles tales como: Patios, estacionamientos o cualquier zona que no represente riesgo inminente de caída de vidrios u otros elementos en caso de sismos o incendios. La utilización de este tipo de señal será tanto para edificios públicos como privados.
 AREA ENERGIZADA Área energizada.	Señal de precaución, en zonas en que se advierta este tipo de señal, se deberá tener especial cuidado con descargas eléctricas. Instalación: En lugares visibles tales como: tableros eléctricos, estaciones y subestaciones eléctricas, etc. Esta señal se instalará directamente en muros o tableros eléctricos.	 EMPUJAR PARA ABRIR Empujar para abrir	Señal de carácter informativo, que indica el sentido de apertura de una puerta, estas señales se deberán instalar preferentemente sobre la puerta. Instalación: En lugares visibles tales como: puertas de simple o doble efecto, doble puerta de simple o doble efecto, etc. La señal se instalará directamente sobre la puerta, de tal manera de homogeneizar todas las salidas. Esta señal trabajará en directa relación con la señal (Tirar para abrir). Ya que se instalan pareadas una por dentro y la otra por fuera de la puerta, de acuerdo a la orientación que se le dé.
 INFLAMABLE Inflamable.	Señal de precaución, en zonas en que se advierta este tipo de señal, se deberá tener especial cuidado, ya que existen materiales altamente inflamables. Instalación: En lugares visibles tales como: bodegas en los cuales se almacenen sustancias inflamables,	 AREA RESTRINGIDA Área restringida.	Señal de precaución, en las zonas que se advierta esta señal, se estará en presencia de un área restringida. Instalación: En lugares visibles tales como: bodegas, salas de máquina, etc. La instalación se realizará directamente en muros u otros elementos.

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR			Abril 2025
	LICEO INDUSTRIAL DE NUEVA IMPERIAL			Versión N° 4
				Página 41 de 46

	laboratorios, etc. Se instalará directamente en muros, o puertas de acceso a dichas áreas.		
 43 cuidado piso resbaladizo.	Señal de precaución, en zonas que se advierta este tipo de señal, se deberá tener especial cuidado al trasladarse, ya que, por los materiales de construcción de pisos, existe una mayor probabilidad de caídas del mismo nivel. Instalación: En lugares visibles tales como: pasillos, corredores u otros en donde se advierta esta condición.		

ANEXO N° 2: PAUTA DE EVALUACIÓN POST-SIMULACRO DE EVACUACIÓN

PAUTA DE EVALUACIÓN DE SIMULACRO DE TERREMOTO									
1.-INFORMACIÓN GENERAL									
N°	Comuna								
1.1	Nombre del Establecimiento								
1.2	Número Identificador RBD								
1.3	Nivel de Enseñanza								
1.4	Mutualidad del Establecimiento								
1.5	Nombre del Director(a)								
1.6	Nombre Encargado PISE								
1.7	Nombre del Evaluador(a)								
1.8	Institución del Evaluador								
1.9	Hora de Inicio del Simulacro						Hora Término		
10	N° Total de Participantes (Alumnos +Profesores + Administrativos +Servicios)								
2. COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA									
N°	Responder cada una de las siguientes afirmaciones con un SI, NO o No aplica.								SI/NO/NA
2.1	Durante el sismo, los alumnos y profesores se agachan, se cubren y se afirman. (No aplica en construcciones de adobe o aquellas que presentan deficiencias estructurales)								
2.2	El profesor(a) guía la evacuación de los alumnos por las vías de evacuación y hacia la zona de seguridad interna.								
2.3	Los líderes de evacuación y encargados operativos de la emergencia están debidamente identificados. Ej: Chalecos, gorros, brazaletes u otros.								
2.4	Se utilizan las vías de evacuación y salidas de emergencia. Ej: Pasillos, escaleras, rampas o mangas.								
2.5	Se asiste a personas con necesidades especiales.								
2.6	Existe un equipo de funcionarios de apoyo, organizado para la evacuación de lactantes.								
2.7	Los ascensores no son utilizados durante el simulacro.								
2.8	Los ascensores son bloqueados en el primer piso.								
2.9	La evacuación se desarrolla de manera tranquila, ordenada y segura.								
2.10	Se realiza una revisión final de las salas de clases, baños y oficinas verificando que no hayan quedado personas al interior								
2.11	Se realizó o se simuló el corte de energía eléctrica y de gas por parte de los encargados.								

2.12	En la zona de seguridad se pasa la lista de asistencia y se verifica la presencia de la totalidad de las personas.	
2.13	Hubo organización, tranquilidad y orden de los evacuados en la zona de seguridad.	
2.14	Se realizó una inspección de los daños, antes de retomar las actividades.	
2.15	La comunidad educativa permaneció en las zonas de seguridad hasta la orden de regresar las actividades.	
2.16	El retorno a las actividades fue realizado en orden.	
2.17	Durante el desarrollo del ejercicio, las personas cumplieron con las funciones asignadas en el Plan de Emergencia	

3. IMPLEMENTACIÓN DE EMERGENCIA				
N°	MATERIA		SI/NO/N A	
3.1	El establecimiento cuenta con un Plan escrito de Emergencia y Evacuación.			
3.2	Existe un plano general y por sala, donde se indican las vías de evacuación y zonas de seguridad.			
3.3	El establecimiento cuenta con iluminación de emergencia.			
3.4	Hay un botiquín de primeros auxilios equipado y una persona debidamente capacitada para su uso.			
3.5	Se visualizan extintores en cada área del establecimiento.			
3.6	Se cuenta con algún sistema de traslado de heridos. Ej: Camillas, sillas de ruedas, tablas espinales.			
3.7	Se cuenta con un megáfono u otro medio para impartir instrucciones a los alumnos.			
3.8	El sistema de alarma es audible y/o visible por todos(as) en la Unidad Educativa y mantiene un sonido continuo.			

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD.

N°	MATERIA	SI/NO/N A
4.1	Existe un informe de inspección técnica del establecimiento que indique el cumplimiento de la norma sísmica	
4.2	Hay algún sistema de evacuación múltiple para el traslado de lactantes. Ej: cunas, chalecos, carros.	
4.3	Las puertas tienen sentido de apertura hacia el exterior y un sistema para mantenerlas abiertas.	
4.4	Se cuenta con un sistema de señalización de seguridad claro, que oriente a las personas hacia las zonas de seguridad.	
4.5	Las vías de evacuación, pasillos, escaleras y salidas se encuentran expeditas.	
4.6	Existen vías de evacuación aptas para personas con necesidades especiales.	
4.7	Existen vías de evacuación alternativas en los pisos superiores.	
4.8	El establecimiento cuenta con zonas de seguridad internas predeterminadas.	
4.9	La zona de seguridad interna está debidamente señalizada.	



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD
ESCOLAR

LICEO INDUSTRIAL DE NUEVA IMPERIAL



Liceo Industrial
de Nueva Imperial

Abril 2025
Versión N° 4

Página 44 de 46

5. TIEMPO TOTAL DE
EVACUACIÓN

Indique el tiempo transcurrido desde el inicio del simulacro hasta la llegada de los últimos evacuados a la zona de seguridad.

(mm:ss)

Si se aplicó el procedimiento señalado en 2.1, reste dos minutos al tiempo total de evacuación.

(mm:ss)

6. TIPO DE DESPLAZAMIENTO DE LAS PERSONAS, DURANTE EL SIMULACRO (marque con una X)

Ordenad
o y
rápido
4 ptos.

Ordenado y
lento
3 ptos.

Desordenado
y rápido
2 ptos.

Lento y
desordenado
1 punto.

7. OBSERVACIONES DEL EVALUADOR

Problemas detectados durante el simulacro que deben ser analizados, incidentes o accidentes ocurridos u otros que considere importante señalar.

8. NIVEL DE LOGRO ALCANZADO

Cada respuesta afirmativa es un punto, respuestas negativas cero punto, no aplica un punto.

NIVELES DE LOGRO		ESCALA DE PUNTOS	NIVEL DE LOGRO ALCANZADO		
EN INICIO		Puntaje 00 a 09			
EN PROCESO		Puntaje 10 a 19			
LOGRO PREVISTO		Puntaje 20 a 28			
LOGRO DESTACADO		Puntaje 29 a 37			
9. FIRMAS					
Firma del Evaluador			Firma del Encargado PISE		
RUT:			RUT:		

	PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR		Abril 2025
	LICEO INDUSTRIAL DE NUEVA IMPERIAL		Versión N° 4
			Página 46 de 46

7.- FUENTES CONSULTADAS

1.- PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR-HACIA UNA CULTURA DEL AUTOCUIDADO Y LA PREVENCIÓN DE RIESGOS. METODOLOGÍAS PARA SU ELABORACIÓN. MINEDUC. Año 2019.

2.- PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR5 (PISE) ACHS.

3.- POLÍTICA DE SEGURIDAD ESCOLAR Y PARVULARIA. ESCUELA SEGURA-MINEDUC. 2011.

Revisado Por: Prevencionista de Riesgos Sr. Marco Avaria Alvarado

Fecha de la revisión: abril 2025

//.